COMITÉ TECNICO

CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

SESIÓN ORDINARIA No 04-2012 ABRIL 18 DE 2012

A las nueve horas del día dieciocho de abril del año dos mil doce se inició la reunión ordinaria cuatro del año dos mil doce del Comité Técnico del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, en el salón de reuniones del primer nivel, del edificio sede del Consejo, ubicado en polígono Industrial La Laguna, calle Circunvalación, lote veinte del municipio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, habiendo sido debidamente convocados por la Dirección de Personas con Discapacidad de la Secretaria de Inclusión Social, en calidad de Coordinadora del Comité Técnico de conformidad con el articulo once del Decreto Ejecutivo número ochenta, emitido por el Presidente de la República el diecisiete de junio de dos mil diez, se encuentran presentes: La Directora de Personas con Discapacidad de la Secretaría de Inclusión Social, Licenciada Maritza Del Carmen Melara Castillo, en su calidad de Coordinadora; por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la licenciada Eeileen Auxiliadora Romero Valle; por el Ministerio de Gobernación, los licenciados Saúl Antonio Alemán Castro y Miguel Angel Torres; por el Ministerio de Educación, el licenciado Denis Antonio Tercero; por el Ministerio de Salud, el doctor Miguel Ángel Martínez Salmerón; por el Ministerio de Hacienda, el ingeniero Guillermo Posada; por las asociaciones de personas con discapacidad auditiva, la delegada propietaria Cecilia Isabel Elías Rodríguez, propietaria y Emma de Walker, suplente; el delegado propietario de las asociaciones de personas con discapacidad mental, José Luis Castro Torres; los delegados por las asociaciones de personas con discapacidad visual, el señor Julio Cesar Canizalez, propietario y José Vicente Escobar, suplente; el delegado suplente por las asociaciones de padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad, Wilfredo Herrera Salazar; los delegados propietario y suplente por las asociaciones de personas con discapacidad física el señor Daniel Alejandro Escoto Medina y Carlos Wilfredo Montes Parada, respectivamente, la representante propietaria de las fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención a las personas con discapacidad en cualquiera de sus tipos , incluyendo la rehabilitación licenciada Vilma Huezo Estrada; el delegado propietario de las asociaciones de personas con discapacidad intelectual José Roberto Ramírez; la licenciada Alba Morelia García Castro en calidad de observadora en representación de La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. Luego se procede de inmediato a dar cumplimiento a la agenda propuesta por la coordinadora del Comité Técnico, para lo cual se verifica el quórum, que conforme con el artículo trece del

sea la discapacidad o la atención a las personas con discapacidad en cualquiera de sus tipos , incluyendo la rehabilitación licenciada Vilma Huezo Estrada; el delegado propietario de las asociaciones de personas con discapacidad intelectual José Roberto Ramírez; la licenciada Alba Morelia García Castro en calidad de observadora en representación de La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. Luego se procede de inmediato a dar cumplimiento a la agenda propuesta por la coordinadora del Comité Técnico, para lo cual se verifica el quórum, que conforme con el artículo trece del Decreto Ejecutivo número ochenta, ya referido, es de la mitad más uno de sus miembros permanentes, habiendo más de siete de dichos miembros, con lo cual se verifica que existe quórum, por lo que se instala la presente Sesión Ordinaria Cuatro – dos mil doce. –I) La Coordinadora del Comité Técnico del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, que en adelante se llamará CONAIPD, da lectura a la agenda de trabajo propuesta consistente en los puntos siguientes; Uno; verificación de quórum; Dos, Lectura y aprobación de la agenda; Tres, Firma de actas anteriores; Cuatro, Lectura y aprobación del acta anterior; Cinco, Observaciones y definición de Plan Estratégico y la Política Nacional; Seis, Varios. – II) El delegado Julio Canizalez solicitó la incorporación en la agenda del punto referente a iniciar el proceso de elección de consejales 2013-2015, lo cual fue sometido a votación obteniéndose cuatro votos a favor y seis en contra, quedando la agenda sin modificación. - III) Se dio lectura a la acta tres dos mil doce, habiéndose aprobado por unanimidad y en la sesión próxima se presentará para la respectiva firma, - IV) Se deliberó sobre el acuerdo de la sesión anterior con relación a la invitación a la Secretaría Ejecutiva, a la Presidenta del Consejo, y a la Gerente General interina, acordándose someter a votación el invitar a las personas antes mencionadas para esta sesión por medio de la recepcionista del CONAIPD, lo cual fue efectuado y se presentaron la Presidenta del Consejo y la Gerente General interina, la Secretaria ejecutiva no asistió, según la señora recepcionista la Licda Espinoza había dicho algunos días antes que no podría participar. -V) Con la presencia de las personas invitadas se deliberó sobre la relación entre el Pleno y el Comité Técnico en cuanto a la comunicación entre las dos instancias del CONAIPD y la solicitud existente para que miembros del Pleno participen de manera permanente en el Comité Técnico y una persona del Comité participe en las sesiones del Pleno. Después de varias intervenciones, la Presidenta del Consejo se comprometió analizar en el Pleno la solicitud del Comité Técnico. - VI) Se revisaron los términos de referencia para la contratación de la consultoría de formulación de la Política nacional para los derechos y la plena participación de personas con discapacidad, discutiéndose los puntos acerca del monto techo propuesto para el pago, complementar los requisitos al ofertante en cuanto a presentar un plan de trabajo, que se revise la modalidad de contratación. Para incorporar las últimas observaciones recibidas y concluir el Plan estratégico se acordó trabajarlo en la comisión y se incluyó un delegado más, habiendo quedado conformada por Denis Tercero, Maritza Melara, Eeileen Romero, Wilfredo Herrera, Carlos Montes, Miguel Martínez y Lourdes Barrera, se determinó que realicen una reunión de trabajo en la Secretaría de Inclusión Social el día viernes veinte de corriente a las dos de la tarde, para revisar y concluir los documentos que se presentarán al Pleno, correspondientes a los términos de referencia para la consultoría a contratar para elaborar la política nacional, la ruta a seguir para su elaboración y la matriz del plan estratégico. - VII) No se presentaron puntos varios. No habiendo nada más que hacer constar, la Coordinadora del Comité Técnico dio por finalizada la presente sesión a las doce horas y treinta minutos del mismo día de su inicio, y firmamos.

Licenciada **Maritza Melara** Coordinadora del Comité Técnico Secretaría de Inclusión Social Licenciado Denis Antonio Tercero

Delegado propietario Ministerio de Educación

Licenciada **Eeileen Auxiliadora Romero Valle** Delegada propietaria Ministerio de Trabajo y

Previsión Social

Licenciado **Saúl Antonio Alemán Castro** Delegado propietario Ministerio de Gobernación Ingeniero **Guillermo Posada** Delegado propietario Ministerio de Hacienda

Doctor Miguel Ángel Martínez Salmerón Delegado propietario

Ministerio de Salud

Daniel Alejandro Escoto Medina

Delegado propietario

Asociaciones de personas con discapacidad Física

Licenciada Vilma Huezo Estrada

Fundaciones cuyo objetivo de trabajo sea la discapacidad o la atención a las PCD, en cualquiera de sus tipos incluyendo la rehabilitación

Julio César Canizález Delegado propietario

Asociaciones de personas con discapacidad visual

Cecilia Isabel Elías Rodríguez

Delegado propietario

Asociaciones de personas con discapacidad auditiva

Vosé Roberto Ramírez Delegado propietario

Asociaciones de personas con discapacidad intelectual

Licenciada Alba Morelia García Castro Procuraduría de Derechos Humanos

Observadora

Wilfredo Herrera Salazar

Delegado suplente

Asociación de Padres, Madres y/o Familiares de Niñez con Discapacidad en cualquiera de sus tipos

Carlos Wilfredo Montes Parada

Délegado suplente

Asociaciones de personas con discapacidad física

José Luis Castro Torres Delegado propietario

Asociaciones de personas con discapacidad Mental

ivientai

José Vicente Escoba

Delegado suplente

Asociaciones de personas con discapacidad visual

Emma de Walker

Delegado suplente

Asociaciones de personas con discapacidad auditiva